

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21179** *ANDAMIAJES KRYNATON, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 70/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pedro David Delgado Loor, contra "Andamiajes Krynaton, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 7 de junio de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Andamiajes Krynaton, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 767,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046389-1